



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00195964- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de los Miembros el Tribunal Evaluador de Tesis del Lic. Juan Manuel CASañas en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS y el cambio de Título; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Lic. Juan Manuel CASAÑAS (D.N.I: 39.097.200) a realizar el cambio de título original de su Tesis DOCTORAL: “CARACTERIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN TROPOSFÉRICA REGIONAL ASOCIADA A LA QUEMA DE BIOMASA, EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y PROCESOS DE DESERTIFICACIÓN, UTILIZANDO HERRAMIENTAS SATELITALES Y MODELADO TEÓRICO” por “CARACTERIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN TROPOSFÉRICA REGIONAL ASOCIADA A PROCESOS DE DESERTIFICACIÓN, USANDO HERRAMIENTAS SATELITALES Y MODELADO TEÓRICO”.

Art. 2º).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de la Tesis Doctoral del Lic. Juan Manuel CASAÑAS titulada: “CARACTERIZACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN TROPOSFÉRICA REGIONAL ASOCIADA A PROCESOS DE DESERTIFICACIÓN, USANDO HERRAMIENTAS SATELITALES Y MODELADO TEÓRICO”, bajo la Dirección del Dr. Pablo Marcelo COMETTO (Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” – CONAE – Universidad Nacional de Córdoba).

Miembros Titulares:

- PhD. Santiago GASSÓ (ESSIC – Universidad de Maryland, Estados Unidos).
- PhD. Nicolás J. COSENTINO (CIMA-IFAECI-CONICET- Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Diego M. GAIERO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Miembros Suplentes:

- Dra. Moira Evelina DOYLE (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Claudio Alejandro CARIGNANO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl